

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **156**

Fecha Estado: 08/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320170009400	Ejecutivo Singular	ALEXANDER MARIN HERNANDEZ	CAROLINA ORTIZ MEJIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/09/2023 Aprueba liquidación de costas	07/09/2023		
05266310300320170038200	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALVARO JOSE PINO MARTINEZ	JOSE CLAUDIO HURTADO USMA	El Despacho Resuelve: Fija honorarios secuestre- comparte expediente digital-requiere	07/09/2023		
05266310300320190015100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ALBERTO GUERRA SILVA	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/09/2023 Termina proceso por pago total de la obligación.	07/09/2023		
05266310300320230010000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO GOMEZ HERRERA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito	07/09/2023		
05266310300320230020700	Exhibición de documentos y cosas muebles	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Tiene en cuenta notificación personal	07/09/2023		
05266310300320230021700	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO URREA RESTREPO	JUAN GUILLERMO - ALVAREZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/09/2023 Niega mandamiento de pago	07/09/2023		
05266310300320230023700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUUIS FELIPE PEREZ PEREZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/09/2023 Mandamiento de pago	07/09/2023		
05266310300320230024700	Deslinde y Amojonamiento	NIDIA DE LAS MERCEDES GOMEZ SAUMED	EDUARDO LOAIZA POSADA	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/09/2023 Admite demanda - inscripción	07/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)